



## **Protocolo de pautas formales para la confección y presentación de artículos**

### **Requisitos**

! El autor deberá ser socio/a -activo o adherente- de la AMFJN y/o magistrado/a, funcionario/a y/o empleado/a del Poder Judicial de la Nación o de los Ministerios Públicos Fiscal y de la Defensa. También se podrán presentar artículos en coautoría. Tendrán prioridad los trabajos presentados por asociados/as de esta institución.

### **Confección**

- ! Deberán ser originales e inéditos;
- ! Formato: hoja A4, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5, márgenes por defecto (superior e inferior 2,5 cm; izquierdo y derecho 3 cm), extensión entre 10 a 15 páginas;
- ! las notas al pie de página de consignarán sucesivamente en el cuerpo del trabajo y no al final del documento. Se utilizarán tanto para comentarios del autor y ejemplos, como para las citas bibliográficas;
- ! Las citas de libros deben realizarse: apellido (en mayúscula) y nombre del autor, título de la obra (itálica), lugar de edición, editorial, año, tomo, página. En caso de varios autores se consignará el primer autor que aparece pública, junto a la fórmula "et al.". De tratarse de una compilación, deberá indicarse el nombre del compilador, seguido de la fórmula "(comp.)". Lo mismo en el caso del director y/o coordinador, con las fórmulas "(dir.)" y "(coord.)";
- ! Las citas de artículos en revistas deben realizarse: apellido (en mayúsculas) del autor, "título del artículo" (entre comillas), "en..." nombre de la revista (itálica), número de la revista, lugar de edición, editorial, año, página;
- ! Las citas de artículos publicados en internet deben realizarse: apellido (en mayúscula) y nombre del autor, título del artículo (itálica), "consultado en...", [dirección completa del vínculo web, entre corchetes];

### **Presentación:**

- ! Deberán ser enviados por correo electrónico a la casilla de correo [revistaybiblioteca@amfjn.org.ar](mailto:revistaybiblioteca@amfjn.org.ar), y en el plazo de 48 horas se contestará con un acuse de recibo.
- ! en el mail deberá detallarse: un breve resumen del trabajo (hasta 5 renglones); nombre, cargo y dependencia del autor. Asimismo, deberá brindarse una casilla de correo electrónico y teléfono celular de contacto.



- ! el envío de trabajos para su publicación implica la autorización para su publicación en la Revista y en cualquier soporte físico o digital que determine la Comisión de Revista y Biblioteca de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Los autores asumen exclusiva responsabilidad por los reclamos de cualquier naturaleza que pudieran efectuar terceros respecto de la originalidad del ensayo o por cualquier otra causa sobre el texto presentado.
- ! ante el incumplimiento total o parcial de las pautas señaladas en el envío del trabajo, el Consejo Editor de la Revista podrá, antes de someterlo a referato, disponer su rechazo in limine o solicitar al autor su adecuación.
- ! la Comisión de Revista y Biblioteca remitirá los artículos recibidos a los miembros del Comité Académico para su correspondiente evaluación, procurando mantener el anonimato de su autor.